



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº50428-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del Diputado Carlos Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si la empresa Rosario Bus está haciendo una retención indebida de aportes patronales y que perjudica a casi el millar de personas que trabajan en la misma como consecuencia de la continuidad de la matriz laboral adoptada durante la pandemia basada en la aplicación del artículo 223 bis; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, informe si la empresa Rosario Bus está haciendo una retención indebida de aportes patronales y que perjudica a casi el millar de personas que trabajan en la misma como consecuencia de la continuidad de la matriz laboral adoptada durante la pandemia basada en la aplicación del artículo 223 bis.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

FIRMANTES:

PACCHIOTTI – BERMUDEZ – GARIBAY – JULIERAC – MARTINEZ